

PRIMER PASO - Alta de servicios

Para poder comenzar a realizar factura electrónica necesitarás tener habilitados dos servicios con clave fiscal "Comprobantes en Línea" y "ABM – Puntos de venta".

Si no se encuentran habilitados, podrás efectuarlo desde el servicio "Administrador de Relaciones"

SEGUNDO PASO – Alta de punto de venta

Ya habilitaste los dos servicios necesarios para emitir tus comprobantes electrónicos, ahora tenés que habilitar un nuevo punto de venta (cuatro dígitos numéricos para identificar la cantidad de sistemas de emisión de comprobantes) diferente al que tenías asociado al de facturación manual. Ingresá con tu CUIT y Clave Fiscal. Una vez dentro del menú de clave fiscal, accedé al servicio "Administración de puntos de venta y domicilios".

SERVICIOS HABILITADOS

 Administración de puntos de venta y domicilios

Administración de puntos de venta y domicilios

 Autorización de Impresión de Comprobantes

Autorización de Impresión de Comprobantes

Dentro del servicio, selecciona tu nombre, apellido y en un paso siguiente la opción "A/B/M de puntos de ventas". A continuación, se desplegará el menú de "A/B/M de puntos de ventas". Para habilitar un nuevo punto de venta deberás seleccionar "Agregar", ítem ubicado en el margen inferior.

Estudio Cavaliere & Asoc. ESTUDIO CONTABLE

Seleccioná tu nombre y apellido.



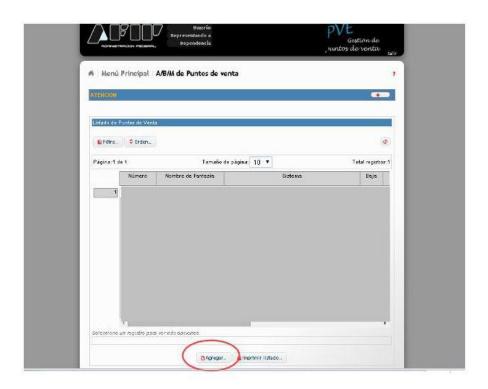
Seleccioná la opción "A/B/M de puntos de ventas".



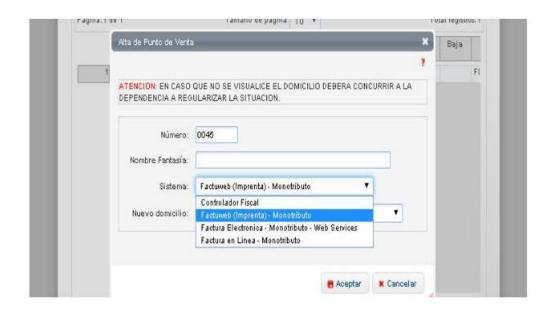
El sistema solicitará que ingreses el código de punto de venta, el nombre de fantasía (opcional), la vinculación con el sistema de facturación por el cual das de alta el punto de venta y el domicilio asociado.



Se desplegará el menú de "A/B/M de puntos de ventas". Para habilitar un nuevo punto de venta deberás seleccionar "Agregar".



Para emitir tus comprobantes a través del servicio "Comprobantes en línea" deberás seleccionar la opción "Factura en línea - Monotributo".





Una vez seleccionado el sistema de facturación, deberás seleccionar el domicilio asociado. Tené en cuenta que el domicilio asociado debe estar previamente dado de alta en el servicio con Clave Fiscal "Sistema Registral". Una vez ingresados los datos solicitados, seleccioná el botón "Aceptar". Luego "Confirmar".



Por último en el botón "Constancia" podrás visualizar la "Constancia de Alta - Puntos de venta y Domicilios". Para imprimirla, presioná "Imprimir".





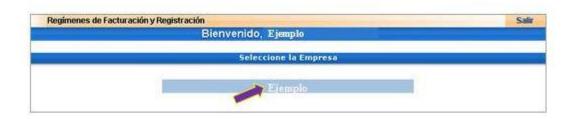
TERCER PASO - Emitir comprobantes en "Comprobantes en línea".

El último paso a realizar es configurar el servicio "Comprobantes en línea" para que emita comprobantes con tus datos:

Ingresá con tu CUIT y Clave Fiscal. Una vez dentro del menú de clave fiscal, accedé al servicio "Comprobantes en Línea"



Dentro del servicio, seleccioná tu nombre, apellido y en un paso siguiente la opción "Datos adicionales del comprobante". Completá los datos requeridos, especialmente el número de ingresos brutos, y presioná "Guardar".









Una vez informados tus datos adicionales, ingresá a "Generar Comprobantes". Dentro de "Puntos de venta a utilizar" y "Tipo de Comprobante", desplegá las opciones y seleccioná el correspondiente. Luego, presioná "Continuar".



En los pasos siguientes deberás completar los datos de la emisión y del receptor de tu comprobante. Para generarlo, confirmá la operación. Al finalizar, podrás imprimirlo o, si querés, podrás hacerlo en otro momento ingresando a la opción "Consultas" dentro del menú del servicio.







ORIGINAL SIMULACIÓN -**FACTURA** COD. 11 **MONOTRIBUTISTA** Punto de Venta: 0002 Comp. Nro: 00001118 Fecha de Emisión: 09/05/2011 Razón Social: SIMULACIÓN - MONOTRIBUTISTA CUIT: 111111111111 Domicilio Comercial: Domicilio Prueba Emisor Ingresos Brutos: C.M. 901-400917-0 Fecha de Inicio de Actividades: 22/11/2004 Condición frente al IVA: Responsable Monotributo Período Facturado Desde: 09/05/2011 Hasta: 09/05/2011 Fecha de Vto. para el pago: 09/05/2011 CUIT: 44444444444 Apellido y Nombre / Razón Social: PRUEBA RECEPTOR Condición frente al IVA: Responsable Monotributo Domicilio: Domicilio Prueba Receptor Condición de venta: Contado Nro. Remito: Cantidad U. Medida Código Producto / Servicio Precio Unit. Imp. Bonif. 1000,00 0,00 Honorarios profesionales 1,00 unidades 0,00 1000,00